

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

Anuncio de 20 de octubre de 2023, de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Huelva, por el que se publican actos administrativos en materia de familia numerosa.

Intentadas sin efecto las notificaciones de los actos administrativos a las personas interesadas, abajo relacionadas, relativos a los procedimientos de solicitudes de título de familia numerosa, y de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público el presente anuncio.

INTERESADO	EXPEDIENTE	TRAMITE QUE SE NOTIFICA
30211725Y	385-2023-22883	Comunicación Trámite de Familia Numerosa
46827667N	385-2023-14946	Requerimiento documentación Familia Numerosa.
48936095F	385-2023-12559	Requerimiento documentación Familia Numerosa.
44237729N	395-2023-19903	Requerimiento documentación Familia Numerosa.
29784874N	395-2023-22863	Requerimiento documentación Familia Numerosa.
48817896M	395-2023-36787	Requerimiento documentación Familia Numerosa.
49235361C	395-2023-25791	Requerimiento documentación Familia Numerosa.
X6752014L	395-2023-36679	Requerimiento documentación Familia Numerosa.
Y1031914X	395-2023-29868	Requerimiento documentación Familia Numerosa.
Y8555859B	395-2023-29728	Requerimiento documentación Familia Numerosa.
29782181X	395-2023-31506	Requerimiento documentación Familia Numerosa.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, teniendo un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a esta publicación para subsanar el requerimiento, para conocimiento del contenido íntegro de dicho acto, podrá ejercer sus derechos dirigiéndose a la siguiente dirección de correo electrónico: familias.hu.cisjufi@juntadeandalucia.es

La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Huelva, 20 de octubre de 2023.- El Delegado, Jose Manuel Borrero Barrero.